La autora Erika María define la comunicación tiene un contenido digital y otro analógico como un axioma:

“El contenido digital o lenguaje codificado (simbológico) es el que transmite la información referencial, en cambio el analógico contiene todas las expresiones no verbales o metalingüísticas, que muchas veces determina mejor y con mayor fidelidad la intención del sujeto que se comunica” (Funciones de investigacion, 2012, pág. 83).